

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, planteó durante una entrevista en televisión el pasado 15 de enero de 2021 que, en lo relativo a la COVID-19, “necesitamos mayor agilidad en el suministro de vacunas y la certidumbre del número de vacunas que recibimos”.

Según Fernández Mañueco, “el sistema público está listo para el reto, pero si el Gobierno de España incrementa el suministro, emplearemos todos los medios para acelerar la vacunación”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto tomar en consideración la solicitud realizada por el presidente de la Junta de Castilla y León y hacer lo necesario para

aumentar "la agilidad en el suministro de vacunas [frente al SARS-CoV-2] y la certidumbre del número de vacunas que recibimos"?

De ser así, ¿Con qué medidas tiene previsto hacerlo? ¿En qué plazos reales de tiempo empezará a hacerlo? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas para hacerlo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 01 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL